

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1397

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

### COMISIÓN DE COMERCIO

SUMARIO: **Inauguración** de la Confederación de Cámaras de Comercio de la Unión Europea (Eurocámara Argentina-UE), constituida el 13 de junio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adhesión. **Gallardo**. (4.723-D.-2014.)

*María L. Alonso. – Jorge M. D'Agostino. – Christian A. Gribaudo. – Juan C. I. Junio. – Verónica M. Magario. – Horacio Pietragalla Corti. – Cornelia Schmidt Liermann.*

#### Dictamen de comisión \*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se expresa adhesión a la inauguración de la Confederación de Cámaras de Comercio de la Unión Europea (Eurocámara Argentina-UE), que se constituyó el 13 de junio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la inauguración de la Confederación de Cámaras de Comercio de la Unión Europea (Eurocámara Argentina-UE), que se constituyó el 13 de junio de 2014 en Buenos Aires, con la presencia del canciller Héctor Timerman y el vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario Industria y Emprendimiento de la Unión Europea, señor Antonio Tajaní.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2014.

*Alex R. Ziegler. – Daniel R. Kroneberger. – Andrés R. Arregui. – Oscar F. Redczuk. –*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo ha creído conveniente convertirlo en proyecto de resolución y sin abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos\*\* que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Alex R. Ziegler.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la inauguración de la Confederación de Cámaras de Comercio de la Unión Europea (Eurocámara Argentina-UE), que se constituyó el 13 de junio de 2014 en Buenos Aires, con la presencia del canciller Héctor Timerman y el vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario Industria y Emprendimiento de la Unión Europea, Sr. Antonio Tajaní.

*Miriam G. Gallardo.*

\* Artículo 108 del reglamento.

\*\* Ver Trámite Parlamentario N° 68.